

Poncitlán, Jalisco a 24 de Marzo del 2022.

**SEXTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
CEMENTERIOS DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 24 Veinticuatro de Marzo del año 2022 Dos mil veintidós, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión el Presidente de la comisión Leonel González Navarro, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. GUILLERMO CARRANZA OREGEL	PRESENTE
C. LEONEL GONZALEZ NAVARRO	PRESENTE
C. CARLA CONTRERAS MEXICANO	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Cementerios se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz el Presidente de la comisión Leonel González Navarro, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.-Clausura.

El Presidente de la comisión Leonel González Navarro, solicita al Secretario de la comisión Guillermo Carranza Oregel, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Se realiza iniciativa para que se inicien trabajos para la ampliación del cementerio de la localidad de Cuitzeo quedando los puntos de acuerdo de la siguiente manera:

Existe la necesidad de tener más espacios en el cementerio de la delegación de Cuitzeo, de manera desafortunada y lamentable estamos pasando por una pandemia "COVID-19" que en los últimos 2 años existieron defunciones que aceleraron la ocupación de áreas de sepultura en este y todos los cementerios del municipio, es por ello que en estos momentos se debe realizar esta ampliación lo más rápido posible a causa de la necesidad sanitaria para tratar las defunciones y atender con prontitud y eficacia esta demanda urgente de nuestra sociedad.

ANTECEDENTES

En la vigésima primera sesión de ayuntamiento con fecha del pasado 21 de agosto del 2020 la anterior Sindico Municipal **C. María Guadalupe Villa Nápoles** solicita la autorización del pleno del ayuntamiento la autorización para realizar los tramites administrativos y legales para la ampliación de el cementerio municipal de la delegación de Cuitzeo.

En la vigésima octava sesión de ayuntamiento por iniciativa de Síndico Municipal **C. María Guadalupe Villa Nápoles** se identifican y declaran la viabilidad de los inmuebles registrados con números catastrales en posesión legal de ayuntamiento de Poncitlán U-4242, U-4252 y la U-10409.

Se solicita dictamen de viabilidad a protección civil y bomberos municipales por parte de Síndico Municipal **C. María Guadalupe Villa Nápoles** teniendo el resultado positivo de viabilidad de ampliación de Cementerio.

El pasado jueves 18 de noviembre del 2021 en punto de las 12 pm nos reunimos los miembros de esta comisión en el panteón municipal de Cuitzeo para atender a la solicitud de la delegada de esta localidad y escuchar la problemática descrita en el oficio recibido el pasado 16 de noviembre 2021 OF. 07/2021 para el tema de la ampliación de este cementerio.

Por lo cual recibimos los testimonios del encargado de este panteón y la necesidad de contar con más espacios y validamos la zona donde existe a factibilidad para ser ampliado, también escuchamos a los vecinos de las viviendas donde en un futuro serán vecinos de la ampliación de este cementerio.

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN. Aprueba y Autoriza:

Los siguientes Puntos de Acuerdo.

PRIMERO. – Se faculta al **Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y al Encargado de la Hacienda Pública Municipal;** para que de manera conjunta, a nombre y en representación del **H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco realizar** el conteo de espacios proyectados en las zonas oriente y poniente del cementerio de Cuitzeo para dividir y el costo se hará de acuerdo a lo establecido en la ley de ingresos del ejercicio fiscal 2022 para la venta de nuevos espacios proyectados de la nueva área de este cementerio.

SEGUNDO.- Se autoriza a efectos de que la comisión de adquisiciones realice las cotizaciones para llevar a cabo la construcción de las bardas perimetrales según planos de proyecto presentado por parte de planeación urbana municipal y Obras públicas Municipales.

TERCERO.- Se giren instrucciones para que se presente presupuesto ganador, por conducto del **Director de Obras Públicas Municipales, C. Rodrigo Amilcar Solís Vera**

CUARTO.- Se instruya al encargado de Cementerios realice y difunda las reglas de adquisición de los nuevos espacios en la ampliación del cementerio de Cuitzeo.

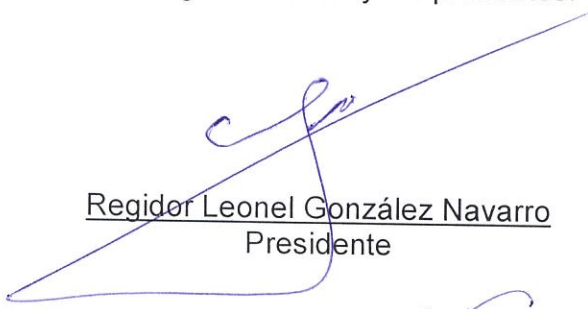
El Presidente de la comisión Leonel González Navarro, solicita al Secretario de la comisión Guillermo Carranza Oregel, levante la votación.

Le informo Presidente que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el presidente de la comisión Leonel González Navarro; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión edilicia de Cementerios, siendo las 9:40 nueve con cuarenta minutos del día 24 Veinticuatro de Marzo del año 2022 Dos mil veintidós

Se citará por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión edilicia de Cementerios.


Muchas gracias a las y los presentes.



Regidor Leonel González Navarro
Presidente



Regidor Guillermo Carranza Oregel
Secretario



Regidora Carla Contreras Mexicano
Vocal